



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2805
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3972
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 6-2650

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR (ES) :MELISA NAYARETTE MERINO ESPINOZA

LA SUMA DE \$:342.000
Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA N°9 HONORARIOS TENS CONV: FONDO FARMACIA C. CHIGUAY MES SEPTIEMBRE
AUTORIZADO POR JEFE DPTO GESTIÓN CLÍNICA D.A.S. DON PABLO BELLOY KUHN.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010100	HONORARIOS DAS	380.000		17538337-9	B-9
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		342.000	17538337-9	-0
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		38.000	17538337-9	-0

TOTALES :

380.000 380.000

Jefa de Finanzas
HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR CHEVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.S.F. (S)

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR AGHEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
OFICINA DEL ALCALDE

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL